

fino que baxò, ó fue arrojado en el vltimo. Lo que pondero, y reparo, es, que al que eligió el vltimo lugar, le premio Dios con el primero; y al que tomó el primero, le castigò con el vltimo: luego si el vltimo lugar se dà por castigo, y el primero por premio, mejor parece que es el primer lugar, que el vltimo.

1702. Así parece, porque no consideramos en los mismos lugares el *Donde*, y el *Quando*. Donde, y quando fue la eleccion, que los hombres hizieron de los lugares? En este Mundo. Y donde, y quando ha de ser la mudança con que Dios los ha de trocar? En el otro. Pues esta es la razon de la diferencia, y de la mudança. En el otro Mundo es mejor el primer lugar, en este el vltimo. Y por qué? Porque el Cielo es la Patria de todos los buenos, y de todos los bienes; la Tierra de todos los malos, y de todos los males. En la Tierra todo es soberbias, ambiciones, embidias, discordias, contiendas, cabilaciones, engaños, falsedades, traiciones, violencias, y tratar cada vno de subir, aunque sea por las ruinas ajenas; y para evitar todos estos males, maldades, y malicias, no ay otro lugar seguro, y quieto, sino el vltimo. Por el contrario, en el Cielo todo es caridad, paz, concordia, amor, contentamiento, bienaventurança, y estimar, y gozarse cada vno del bien del otro, como del proprio; y por esto los primeros lugares de nadie son embidiados, ni pretendidos, mas de todos aprobados, y venerados, sin rezelos que los inquiete de dentro, ni peligro que los perturbe de fuera, son tan firmes, y perpetuos, como los mismos bienes, y felicidad que logran.

1703. Y para que veamos estas dos diferencias establecidas por Dios desde el principio del Mundo, vna en la Tierra entre los Elementos, y otra en el Cielo entre los Angeles: oygamos la Escritura Sagrada. En la creacion del Mundo gastó Dios seys dias; pero solos cinco dellos fueron propriamente de creacion. En el primero crió, en el tercero crió, en el quarto, en el quinto, y en el sexto, crió, y solamente en el segundo no crió cosa alguna. Pues si el segundo dia fue totalmente esteril, è infecundo, sin produccion de nueva criatura, en qué gastó, y empleó Dios todo aquel dia? Empleólo todo en honrar, y exaltar el vltimo lugar, quanto él merece. Dize el Texto, que en el segundo dia dividió Dios el Elemento del Agua, y levantó vna parte dél, y la puso sobre el Firmamento, à que llamó *Cielo*. Estas son aquellas aguas, de que dize David: *Psal. 148. 4. Et aqua omnes, qua super Caelos sunt, laudent nomen Domini*. Donde declara, que el Cielo sobre que fuero colocadas es el supremo, y mas alto de todos. Y de donde le vino al Elemento del Agua ser así exaltado, lo que Dios no hizo con otro alguno? Porque siendo el Agua por naturaleza superior à la Tierra, y siendo el lugar de la Tierra el vltimo, ella, dexando el sitio mas eminente, en que fue criada, corrió espontaneamente à llenar las concabidades de la misma Tierra, y se abrazó de tal

fuerte con ella en el mismo lugar, que del Agua, y de la Tierra se formó vn solo globo. Y fue tan grata à los ojos de Dios esta accion, puesto que natural del Elemento del Agua, que aviendo de compenlarle: como Autor de la naturaleza, vn lugar con otro lugar, por el vltimo que se abatió en la Tierra, lo levantó al supremo del Cielo. Mas. Pues estamos en el Cielo, veamos quan contrario fue à este exemplo del Agua elemental el del Fuego racional, que esto quiere dezir Serafin. Tenia el primer lugar en el Cielo entre el Coro de los Serafines Lucifer, y no contentandose con menos su altivez, que con subir al supremo sobre todas las criaturas. Esto es lo que rebolvía en el pensamiento, quando dixo: *Isai. 14. 13. Super asra Dei exaltabo solium meum similis ero Altissimo*. Y qué hizo con él mismo Altissimo, à quien afectó ser semejante? *Veruntamen ad infernum detraberis in profundum lacu*. Del Cielo le precipitó en el Inferno, y del supremo lugar, que afectó en el Empeyreo, al infimo de los Abisimos. Así castiga, ó premia Dios, y así trueca los lugares, sublimando hasta el supremo, à quien se abatió à lo vltimo; y derribando hasta lo vltimo, à quien afectó el supremo. Tanto monta en la parabola de nuestro Evangelio, ó *Amice ascende superius, ò Incipias cum rubore novissimum locum tenere*.

1704. A vista de este eterno defengaño, no es necesario inferir qual debe ser la resolucion en esta vida de los que aun tienen libre la eleccion de los lugares. Pero qué harán los que ya cõsiguieron la fuya, y por nacimiento, ó negociacion, ó qualquiera otra fortuna, están puestos en los primeros? Facil es dàr el consejo, sino fuera difícil: tola la resolucion. Pero esta no corre por mi cuenta. Por qué no harán los que tienen menos que dexar, lo que hizieron tantos Reyes, y Emperadores? No tenia Fè del Cielo, ni del Inferno Diocleciano, y Maximiano; y solo por la experiencia, que tenían de los primeros lugares del Mundo, cansados de gobernar, y mandar, ambos, de comun contentimiento, renunciaron el Imperio en vn mismo dia (que fue el diez y siete de Febrero del año de trecientos y quatro) Diocleciano en Nicomedia, y Maximiano en Milan. Y quien no exclamarà en este passo: O ceguera del juicio humano! O flaqueza grande de nuestra Fé! Que dos Gentiles, y de mala vida, tuviesen valor para vna resolucion como esta; y que siendo la medida de los lugares, con que nos levantamos sobre nuestros iguales, tan trabajosa, è incierta, para que la antepongamos en esta vida à la quietud, y descanso de la temporal, y à la seguridad de la eterna!

1705. Razones puede aver tan vrgentes, y obligaciones tan fuertes, que no permitan romper estos lazos; pero en tales casos, que no pueden ser, sino muy raros, y à que no se puedan renunciar los lugares, à lo menos se debe renunciar el amor. Mas estrañaba Christo en los Eseribas,

bas, y Fariseos el amor que tenían à los primeros lugares, que los mismos lugares *Matth. 23. 6. Amant autem primos recubitus in canis, & primas cathedras in synagogis*. Para ser peligrosos, como vimos, los primeros lugares; basta ser primeros, aunque no se amen. Los Santos no los amaban; y con todo, se lee de todos, que los repugnaban, y huían dellos; mas si fueren primeros, y juntamente amados, entonces son muchas mas arriesgados, y perniciosos, así para los mismos, à quien llenan, y engañan, como para la Republica que arruina. Estos mismos Eseribas, y Fariseos, amadores de los primeros lugares, fueron los que solicitaron la muerte de Christo, y

los que pusieron al Hijo de Dios en vna Cruz. Por qué? Solo por no perder los lugares, que tanto amaban: *Ioan. 11. 48. Venient Romani, & tollent nostrum locum*. En fin, que si los primeros lugares no se amaren, serán menos los daños, que causaràn propios, y ajenos; pero amados, ó no amados, si los que están en ellos no los renunciaren del todo, y trocaren generalmente por el vltimo, de ningun modo podrán gozar la libertad, la quietud, y el descanso seguro, que tan largamente tengo mostrado; porque este privilegio solo es

concedido por Dios al vltimo lugar:

Recumbe in novissimo loco.

SERMON PRIMERO DE LA DOMINICA VIGESIMASECVNDA POST PENTECOSTEN,

EN LA CATHEDRAL DE LISBOA, AÑO DE 1642.

Licet censum dare Cesari, an non? Matth. 22.

S. I.

1706



ODA la materia del Evangelio, que acabamos de oír, es vn escrupulo de los Eseribas, y Fariseos, y vn caso de conciencia, que vinieron à preguntar à Christo. Bendita sea la gracia Divina, que ya los Eseribas, y Fariseos son escrupulosos, y ya tratan de su conciencia con tanto cuydado aquellos mismos de quien se publicaba por estos Pulpitos, que eran hombres sin conciencia! Vamos al caso. Como en aquel tiempo todo el mundo obediencia à los Romanos, avia mandado el Cesar, ó Emperador Tiberio, que el mismo Mundo, esto es, todos los subditos de su Imperio, sin excepcion de nacion, ó persona, en reconocimiento de sujecion, y vassallage, pagasse cierto tributo. Y como el Pueblo de Israel, que era vna de las Naciones sujetas à los Romanos, ó creyese, ó presumiese, que à titulo de ser Pueblo de Dios, debía ser exemplo de esta regla general, y que despues de Dios, à quien pagaba los diezmos, à ningun poder humano era obligado à pagar tributo; sobre esta presuncion se fundaba el escrupulo de los Eseribas, y Fariseos, y sobre escrupulo, el caso de conciencia, que vinieron à consultar con Christo. Así que toda la question, ó propuesta, se resumia en las palabras, que pro-

puso: *Licet censum dare Cesari, an non? Si era licito à los Hebreos pagar tributo al Cesar.*

1707. Buelvo à dar gracias à Dios, porque no pudo dexar de reconocer en este caso, y en este escrupulo muchas circunstancias, que me edifican no poco. Primeramente los Fariseos (nombre oy tan mal sonante entre nosotros) eran los Religiosos de aquella nacion, y los Eseribas los Doctores de la misma ley: y es resolucion en la verdad admirable, que en punto de Religion, y letras no se fien de sí solos, y fe quieren sujerar al juicio, y parecer ageno. Tambien noto mucho, que el tributo de Cesar era vna moneda de poco precio, llamada dracma; y siendo la materia venial, es arguimento de conciencias muy delicadas, y timoratas hazer tanto escrupulo de ella. Eltrecha, y adelanta mas este buen concepto el que la question no era sobre imponer el tributo, en que podia aver injusticia, sino en su paga, que siendo, como siempre sucede, por fuerza, y no por voluntad propria, esta las libras de todo pecado. Finalmente, el mismo tributo era impuesto, no niemos que por el supremo poder de los Cesares Emperadores Romanos; y en el caso en que Christo resolviere, que no era licito al Pueblo de Israel pagarlo, los mismos Eseribas, y Fariseos se exponian à resistir à Tiberio, hombre, no solo tenacissimo de lo que mandaba, mas de condicion fuerte, conque parece estaban deliberados à dar la

vida en defensa de la Religión, y de la Patria.
 1708 Por todas estas razones (las quales, aunque yo las he propuesto, tambien para mi son escrupulosas) determino tratar oy una materia tan importante, como no viada, y así será todo este Sermon el Sermon de los escrupulos. Es doctrina, que toca à todos, y mas à los grandes, que à los pequeños; mas no por esto recelo, que les sea poco agradable. En toda la Sagrada Escritura una sola vez se halla esta palabra escrupulo. Quien propuso el escrupulo fue vna muger, que lo era de vn Labrador, y se llamava Abigail: à quien se propuso, era vn hombre tan grande, como David, que poco despues fue Rey, y ya sabia, que lo avia de ser. Andando, pues, David perseguido de muerte, por la que dió al Gigante (con la qual grangeò las enbidas, y odios de Saúl) por ciertas descorteses, que le avia hecho aquel Labrador, llamado Nabal Carmelo, (1. Reg. 23. 22.) no solo avia resuelto, mas jurado, que él, y toda su familia, que era numerosa, y halta los perros de la misma casa muriesen. Ya marchaba con vn trozo de sus Soldados à executar este castigo, quando le salió al encuentro Abigail para aplacarlo: y la principal razon, que le dió, fue, que si no desistia de aquella yengança, todos los dias de su vida avia de traer atravesado en la garganta este escrupulo: *Ibid. 31. Erit tibi in singulum, & scrupulum cordis.* Y que haria entonces David aunque tan ofendido, ayrado, y resuelto? Desistir en el mismo punto de la execucion, y quedò tan agradecido à quien le propuso aquel escrupulo, que no le agradeció menos, que con su

Licet censum dare Cesarì, an non? Matth. 22.

S. II.

1710 **P**Or donde començará el Sermon de los escrupulos? Yà diximos su definicion, vamos aora à su definicion, que es el mejor metodo, y mas claro. Dexando à los hombres, que de nada tienen escrupulo, como los demonios, y yà estan con ellos en el infierno; los otros, ò tienen escrupulo de todo, ò de cosas grandes, y no de las pequeñas; ò tienen escrupulo de las pequeñas, y no de las grandes. La conciencia de los primeros es buena, la de los segundos es arriesgada, la de los terceros es pessima. Esto mismo, que està propuesto en pocas palabras, declararemos aora en muchas.

1711 Los hombres de buena conciencia, que de todo tienen escrupulo, son aquellos, que dice el Profeta, que tienen miedo, donde no ay que temer: *Psal. 51. 6. Illic trepidaverunt, ubi non erat timor.* El virtuoso, confiado en su virtud, tiene miedo de los vicios; el escrupuloso desconfiado de sí, tiene miedo hasta de sus virtudes. De Job da testimonio la Sagrada Escritura en el principio de su historia, que era hombre sencillo, recto, temeroso de Dios, y que huía de todo mal, que es el pecado; *Iob. 1. 1. Erat vir ille simplex, &*

propria Corona, casandose con Abigail despues que murió Nabal, y él fue Rey.

1709 Tan venturosa, y tan victoriosa como esto fe mostró la palabra escrupulo, la vnica vez, que se nombra en la Escritura: y aunque los Escriptas, y Fariseos no declarallen su escrupulo con el mismo nombre, en las palabras de su propuesta le significaron aun mas exprellamente, porque en ellas le difinieron: *Licet censum dare Cesarì, an non?* Todo el escrupulo, por vna, y otra parte, consiste en *Licet*, ò *Non licet*, en ser licito, ò no ser licito. Y como en la misma propuesta entraba el nombre de Cesar, *Censum dare Cesarì*; este nombre, su respeto, y sus dependencias son las que tapan las bocas à los Predicadores, y quiebra Dios no sea también à los Confesores, para no declarar libremente à los Cesares lo que les es licito, ò no. Herodes era el Cesar de su Reyno, así como lo fue David: mas veed la diferencia, con que vno, y otro oyeron vn *Non licet*. Al Bautista, porque dixo à Herodes, *Non licet*, le costó la cabeza: à Abigail, porque dixo à David *Non licet*, le grangeò la Corona. Pero noten los que tienen obligacion de declarar los escrupulos, que mejor Corona fue la cabeza del Bautista cortada, que la de Abigail coronada. Yo tambien predico delante de Coronas, y Coronas, que no solo tienen obligacion de vivir sin escrupulo, pero de intimarlos, y quitarlos à los que no tienen miedo de vivir con ellos. Para que todos en esta tan importante materia cumplamos con nuestra obligacion, pidamos la gracia:

Ave Maria.

rectus, ac timens Deum, & recedens à malo. Esto dize del la Sagrada Escritura: y él què dezia de sí? *Iob. 9. 28. Verber omnia opera mea, scius, quia, non pareces delinquenti.* Dezia, que siempre temia miedo en todas sus obras, porque sabia que Dios ningun pecado dexa sin castigo, conforme à aquella sententia, declarada despues por la Iglesia: *Nil inultum remanebit.* Mas así como Job sabia que Dios no dexa pecado alguno sin castigossiens, quia non pareces delinquenti. Así sabia tambien, y lo afirma, que nunca avia ofendido à Dios con advertencia: *Iob. 10. Scias quia nihil impium fecerim.* Dezia mas, que desde su infancia, y desde el vientre de su madre avia nacido, y crecido con él juntamente la misericordia, y la piedad: *Iob. 31. 18. Ab infantia crevit mecum miseratio, & de utero matris mea egressa est mecum.* Que nunca comió el bocado de pan, sin que le partiese con el pobre, ni que le hiziese aguardar, quando le pedia limosna: que él era los pies del coxo, los ojos del ciego, el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el vestido del desnudo, la cura del enfermo, la defensa del perseguido, y todo lo demás, que se lee en su libro, que sería infinito el referirlo. Pues si estas etan las obras de Job, tan piadosas, tan santas, tan loables, y con vna caridad tan comun à todos;

todos, como dize, que se recelaba, y temia en todas ellas: *Verber omnia opera mea?* Porque tal como esto es la conciencia de los timorosos, y escrupulosos.

1712 Oygamos aora, no en otro, sino en el mismo sujeto, el mayor exemplo, ò la mayor contradiccion, y batalla de los escrupulos dentro de la estrecha campaña de vna conciencia timorata, ya afirmando lo que niega, ya negando lo que afirma, contradiciendose à sí misma, é implicandose consigo misma. En el capitulo septimo dize: *Iob. 7. 20. Peccavi, quid faciam tibi, ò custos hominum?* Pequé, què he de hazer à vos, Señor? En el capitulo diez y siete dize: *Iob. 17. 2. Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus.* No pequé, y no cesan mis ojos de llorar amargamente. Pues si Job confiesa primero que pecò, *Peccavi*, como dize despues que no pecò? *Non peccavi.* Puede aver mayor implicacion, que pequé, y no pequé? No. Y esto que no puede ser, y no ser, piensa de sí el escrupuloso. Unas veces mirando à su misma accion, piensa, y cree que es pecado; y otra vez, como si no fuera la misma, ni los ojos con que la vea los mismos, piensa, y cree que no es pecado. Mas. Quando dize que no pecò, llora: *Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus.* Y quando confiesa que pecò, no llora; antes bien dize, que no sabe lo que ha de hazer à Dios: *Peccavi, quid faciam tibi?* Tanta es la confusion, que causa en el alma vn escrupulo! De suerte, que lo que avia de hazer, quando confiesa, que pecò, era llorar, y entonces no llora; y lo que no avia de hazer, quando dize, que no pecò, era no llorar, y entonces fe deshacen sus ojos en lagrimas, y lagrimas llenas de amargura, quando avian de ser alegres: *Et in amaritudinibus moratur oculus meus.* Aun mas. En el primer *Peccavi* confiesa que pecò, y en el segundo *Non peccavi* buelva à negar el mismo pecado que avia confesado; y todo esto es lo que haze, y deshace un escrupuloso, no fe confesando solo vna, si no muchas vezes; y no solo bolviendo à confesar el mismo pecado, como si no le huviera confesado; pero bolviendo à desdecirlo, como si huviera mentido en la confesion. Puede aver mayor laberinto que este, dudosa siempre el alma, y puesta la conciencia en balanças, no menos que entre pecado, y no pecado, como el estuviere suspenso entre el Cielo, y el Infierno?

1713 Ninguno declaró mejor los dos polos de esta suspension, que David, quando dixo, que Dios le avia librado de la pusillanidad del espíritu, y de la tempestad: *Psal. 54. 9. Qui saluum me fecit à pusillanitate spiritus, & tempestate.* Què pusillanidad es esta de vn hombre tan valiente como David, y de què tempestad, de que Dios le librò, pues no leemos del que navegasse? Responde San Antonnio, comentando el mismo Texto: *Quia scrupulus dicitur pusillanimitas, & conscientia scrupulosa inducit tempestatem.* Lo que David llama pusillanidad de espíritu es el escrupulo (dize el Santo) y le dà el Profeta con gran

propriedad este nombre, porque los escrupulos solo se hallan en almas, y conciencias muy timoratas, que temen, y aun tiemblan de ofender à Dios. Y la misma conciencia escrupulosa causa, y levanta dentro de sí vna tempestad tan terrible, y horrenda, qual los Poetas suelen describir, y el mismo David la describe, porque se vee el alma suspenso, como deziamos, entre el Cielo, y el Infierno; yà subiendo à las Estrellas, yà baxando à los Abismos: *Psal. 106. 26. Ascendunt usque ad Caelos, & descendunt usque ad Abyssos,* dize el Profeta. Y todo esto es lo que padece el alma escrupulosa en la consideracion, y examen de sus mismas acciones, vnas vezes perluadiendose, como Job, à dezir, *Peccavi*; y otras animandose, como él, à dezir, *Non Peccavi.* El *Peccavi* es vna ola, que la abisma, y mete entre los condenados del Infierno: *Non peccavi* es otra ola, que la levanta, y pone entre los Bienaventurados en el Cielo: siendo pues muy cierto, aunque no lo entienda, que este mismo temor de ofender à Dios, ò el pavor de averle ofendido, lahaze en esta vida bienaventurada. *Prov. 28. 14. Beatus homo, qui semper est pavidus.*

S. III.

1714 **L**Os escrupulosos del segundo genero son aquellos, que solo hazen el escrupulo de las cosas grandes, y ninguno de las pequeñas. La conciencia de estos, digo, que es muy peligrosa, y arriesgada; porque no puede saltar la verdad de aquella sententia, ò proverbio del Espíritu Santo: *Qui spernit modica, paulatim decidit.* El hombre que desprecia, y no haze caso, ni escrupulo de cosas pequeñas, poco à poco descaecerà de suerte, que venga à caer, y cometer las grandes. Las pequeñas son los pecados veniales, que se llaman leves; las grandes son los graves y mortales. Y para que veamos, quan grande es el riesgo, y peligro, que està enuebierto en estos mismos, que llamamos leves, dize S. Gregorio Papa elegantemente, que si los despreciamos por el peso, los temamos por el numero: *Falta sua si despicunt temerè cum pensant, debent formidare cum numerant.* Las gotas de agua, por sí cada vna es vna gota; pero juntas son las que hinchen los rios, y hazen los Mares. Aquella, que por la abertura de vn dedo mal calafeteada entra en el navio, si no buelva al Mar por la bomba, bastará continuada para echarle à pique. Què cosa menor, que la vidad, la qual por sí no es numero? Y de las vidades multiplicadas se hazen los millares, y los millones. Un hombre solo, poco temor puede causar; pero de muchos hombres juntos se forman los Exercitos formidables, que hazen temblar de muros, y rinden las Ciudades. Con enxambres de mosquitos, y langostas assolò Dios el Egipto, armado de toda su Cavalleria; y mayores daños han hecho en el Mundo las plagas de estos animalillos por muchos, que las ballenas en el Mar, ò en la Tierra los Elefantos por grandes. Tales son los efectos de los pecados menores, que despreciados por leves, sin escrupulo,

crupulo, ni temor, se dexan crecer, y multiplicar de los que solamente los pesan, y no los cuentan: *Falsa sua despicunt temere, cum pensant.*

1715 Mas supuesto, que estos escrupulosos mal entendidos no hazen caso, ni escrupulo de los pecados menores, porque solamente los pesan; y yo me contento, dexado por aora el numero, con tomarlos tambien à peso. Y porque las balanças de los hombres son muchas vezes falsas, y engañosas: *Pfal. 6. 20. Mendaces filij hominum in sateris.* Hagamos este peso por balanças de Dios, que no pueden ser, sino justísimas, y veamos en ellas quanto pesa vn pecado venial. Començando por los exemplos mas sensibles, y palpables, pecado venial fue en David mandar hazer vna refina general por todo su Reyno de quantos Soldados tenia para la guerra; y esta venialidad castigó Dios con la sentençia de tres dias de peste, que en vna sola mañana le mató setenta mil vasallos. Pecado venial fue el dár Moyfes dos golpes en la piedra, para que brotasse de ella vna fuente, avendole dicho Dios, que la hablasse solamente; y por esta venialidad, despues de los trabajos, y peregrinaciones de quarenta años por el desierto, le condenó, siendo tan Valido suyo, à que no entrasse en la tierra de Promission. Pecado venial fue en Nabucodonosor gloriarse, mirando à Babylonia, de aver edificado vna Ciudad tan grande, y tan grande, nificá; y por esta venialidad le convirtió Dios en bruto, y que entre los brutos pastasse, y se sustentasse de las yervas por siete años enteros. Tanto pesan en las balanças de la Divina Justicia aquellas cosas, de que, por pequeñas, y leves, no se haze caso, ni escrupulo.

1716 Pecado fue, no venial, sino mortal, aquel porque Dios arrojó à Adan del Parayso; mas si no fuera mortal, sino venial, qué sucederia en el mismo Parayso? Los Theologos, con Santo Thomàs, responden, que esta suposicion es falsa, y refuelven, que en el Parayso podia aver pecado mortal, pero no venial. Y por qué? Si el Parayso era capaz de cometerse en él, como se cometió, vn pecado mortal, y grave; vn venial, y leve, por qué no? La razon es muy sutil, mas igualmente bien fundada. Cometiendose en el Parayso vn pecado mortal, perderia el hombre el Parayso, como le perdió Adán: mas si el pecado que se cometiese, fuese solo venial, no perderia el hombre el Parayso, porque la culpa no era bastante, pero se perderia el mismo Parayso. Y por qué otra vez? Porque el Parayso era vn estado felicísimo, incapaz de toda infelicidad, y miseria; y como repugna, é implica, que vn estado, incapaz de toda infelicidad, y miseria, se conservasse, admitiendo en si vna tal miseria, é infelicidad, qual es del pecado venial: de aqui se sigue, como se siguió, que el pecado posible en aquel estado solo avia de ser mortal, por el qual perdiessse el hombre el Parayso; y que no fuese posible en el mismo Parayso pecado venial, para que el mismo Parayso no se perdiessse. El hombre podia perder la felicidad del Parayso, y por ello podia cometer pecado mortal;

mas el Parayso no podia perder la felicidad de su estado, sin que el mismo Parayso se perdiessse, y por ello no admitia pecado venial.

1717 Solo en este caso, si los escrupulosos, de quien hablamos, estuviessen en el Parayso, podian temer los pecados, y graves, y no hazer escrupulo de los que tienen por leves. Mas para que hagan mayor concepto de su peso, aunque nunca le podrán hazer adecuado, pasémos del Parayso al Infierno; Bolviendo à nuestra balança si de vna parte pusieremos el Infierno con su eternidad de otra vn solo pecado venial; qual pesará mas, el pecado venial, ó el Infierno? Parece paradoxa la pregunta, y no dudo, que muchos de los que me oyen escogerian antes para su alma muchos pecados veniales, que vn solo momento del Infierno, quanto mas toda su eternidad. Pero si son Christianos, están obligados à creer, como de Fè, que pesa mas vn pecado venial, que todo el Infierno. Y si son doctos, aunque no fuesen Christianos, así lo avian de entender, solo con la luz de la razon. El fundamento de esta tan notable verdad es, porque el pecado, aunque venial, es mal de culpa, el Infierno es mal de pena; y qualquier mal de culpa, por minimo que sea, es mayor mal, y mas digno de temerle, y aborrecerle, que todos los males de pena, aunque sean eternos, y tan horrendos, é intolerables, como el Infierno. En el Infierno es castigado el pecador: en el pecado venial, aunque minimo, es ofendido Dios; y tanto mayor mal es esta ofensa, por lo que toca à la Magestad ofendida, quanto excede lo infinito à todo lo criado. Y si yo aora preguntasse à estos escrupulosos, qual es la razon, por que solo hazen escrupulo de las cosas grandes, y no de las pequeñas; de los pecados graves, y no de los veniales; es cierto, que si hablassen verdad, han de dezir, porque los pecados mortales llevan al Infierno, y los veniales no. O ingratos, é ignorantes en el mismo pecado venial! En quanto venial, ingratos à la misericordia Divina, que le perdona; y en quanto pecado, ignorantes, por que pensando mas que todo el Infierno, le tienen por leve: *Despicunt cum pensant.*

§. IV.

1718 **C**onfundidos así, y convencidos estos malos escrupulosos, quanto à la primera parte del peso; pientan, quanto à la segunda parte del numero, que pueden defender su error, y arguyen así. Es Theologia cierta, que mil, y aun cien mil pecados veniales no pueden hazer vn pecado mortal: luego no se debe temer tanto su numero, como dize San Gregorio: *Debent formidare, cum numerent.* Ni la conciencia de estos escrupulosos es tan peligrosa, y arriesgada, como yo digo. Primeramente esta sentençia que pronuçió San Gregorio con autoridad de Sumo Pontifice, la repiten muchas vezes S. Agustín, San Geronimo, San Basilio, San Juan Chrysostomo, todos quatro Doctores de la Iglesia. Lo

mo dizen San Cypriano, San Isidoro, San Pedro Damiano, San Bernardo, San Nilo, San Efrén, Casiano, Ricardo Victorino, y todos los grandes Maestros de espíritu de todas las edades. En qué se fundan? En la Fé, en la razon, y en la experiencia. Porque aunque todos los pecados veniales no pueden hazer vn mortal: todos, y cada vno de ellos son las disposiciones naturales, de que el pecado mortal se sigue. Ay alguna enfermedad que sea muerte? Ninguna. Y todos los que temen la muerte, temen igualmente las enfermedades, porque son las disposiciones para la muerte: luego no menos se deben temer los muchos pecados veniales, que el mortal, pues son las disposiciones que naturalmente introducen la forma, ó la deformidad del pecado mortal en el alma. El pecado venial no mata la gracia, mas resfria la caridad, en que la misma gracia consiste, y así como el calor es disposicion para encender el fuego, así es disposicion el frio para apagarle. Los pecados veniales con sus actos enflaquecen los habitos de las virtudes; y las virtudes enflaquecidas, como han de resistir à los vicios? Esto ensena con evidencia la Filosofia. Y de aqui se sigue otra consecuencia en Theologia mas formidable, y es, que los grandes pecados, y las grandes tentaciones no se pueden vencer sin grandes auxilios; y estos justísimamente los niega Dios, provocado por los pecados veniales, aunque pequeños. Los que mas atenuan el pecado venial, dicen, que no es rigurosamente ofensa, sin desagrado solamente de Dios; y quien no tiene miedo de desagrado à Dios muchas vezes, ved si se atreverá facilmente à ofenderle. Aquella gota, que continuando à caer en la piedra, haze en ella el mismo oficio que el fincel, no es porque el agua sea tan fuerte como el hierro; si, porque cae muchas vezes: *Non vi, sed sæpe cadendo.* Si caeys muchas vezes en los veniales, tened por cierto que aveys de caer en los mortales.

1719 Acabad de conocer quan mal entendido es vuestro escrupulo, y vuestro temor, si es que le teneys. Temey los pecados mortales, porque son grandes, y no hazeys caso de los veniales porque son pequeños, como si los pequeños, no creciessen, ni se hiziesen grandes. Una leona, dize el Propheta Ezequiel, tomó vn leoncillo de los que criaba, y le metió entre los leones, para que aprendiessse à serlo; y creciendo, salió tan leon, y tan feróz, que comia las gentes, y despolaba las Ciudades: *Ezech. 19. 6. 7. Didicit pradam capere, & homines devorare: didicit viduas facere, & civitates in desertum adducere.* De los leoncillos se hazen los leones, de los tigrecillos los tigres, y de los pecados pequeños los grandes. Cosa notable es en aquella Labradora de Salomon (la qual, por ser de Salomon, no avia de ser ignorante) que mandasse coger especialmente las raposas pequeñas, porque destruían la viña: *Cant. 2. Capite nobis vulpes parvulas, qua demoluntur vineas.* Pues si mandaba que le cogiessen las pequeñas, ó pequenitas, por qué no mandaba cogel

las grandes? Porque las raposas son muy alturas, y si no se cogen quando pequenitas, grandes ya no se pueden coger. En este sentido dezia alegoricamente David: dichoso aquel que quebranta la cabeza à los vicios, quando son pequenitos: *Pfal. 136. 9. Beatus, qui tenebit, & alidet, parvulos suos ad petram.* La palabra *Parvulos suos*, no tiene vna sola, sino doblada energia. *Parvulos*, en quanto pequenitos, porque no crezcan, y se hagan grandes: *Suos*, en quanto suyos, y en quanto los domina, porque crecidos, y grandes, no los dominará, antes bien será dominado de ellos. Los vicios, comenta aqui Hugo Cardenal, si al principio se dexan crecer, de cabellos, se hazen vigas, y los que antes podia facilmente dominar el alma, despues de crecidos la dominan, y hazen esclava: *Hug. ibi. Parvuli in principio debili sunt, sed crescentes paulatim fortiores fiunt. Sic mali motus in anima, si permittantur crescere, subito de capillo transunt in trabem, & dominium sumunt in anima.*

1720 En este Mundo solo el Cielo no crece, del Cielo abaxo, así como todas las otras cosas crecen, así crecen los vicios. Crece el hombre, y crece la embidia; crece el animal, y crece la ira; crece el árbol, y crece la codicia; crece el pez, y crece la luxuria; crece el ave; y crece la vanidad, y la soberbia. Y si vos no venceys los vicios mientras son pigeños, como los vencereys quando sean gigantes? No os fieys en verlos pequenitos quando comienzan. Quando el demonio tentó à Judas, que fuese ladrón, no le dixo que avia de vender à Christo; mas porque entrecogiendo las limosnas de los Discipulos, acabó vendiendo à su Maestro. Pongamos este exemplo en practica. Un ladrón rateruelo, que hurta quatro reales de plata à quatro hombres, puede fuceder que solo haga quatro pecados veniales; y quien hurta quatro à quatro, os parece que no hurtará tambien quatro à vno, que es pecado mortal? La peor cosa que tiene el pecado venial es el nóbre venial significa perdon, y por esto no causa miedo; siendo así, que por esto mismo le avia de causar mayor. Oíd vn notable pensamiento de San Juan Chrysostomo S. Chrylost. homil. 88. in Mat. *Mirabile quiddam, atque inaudistum dicere audeo.* Me atrevo à dezir (dize el eloquentísimo Padre) vna cosa admirable, é inaudita. Y qual es? *Solet mihi non nunquam non tanto studio magna videri peccata esse vitanda, quanto parva, & vilia.* Muchas vezes se me representa que no se deben evitar tan tanto cuydado los pecados grandes, y mortales, como los pequeños, y veniales. Y dà la razon: *Illis enim ut avertentur, ipsa natura peccati efficit: hoc autem hac ipsa re, quia parva sunt, desides redunt.* Porque en los pecados grandes, y mortales, el mismo nombre de mortal causa terror, y espanto; y por lo contrario, en los pequeños el nombre de leve, y venial quita el miedo, y nos haze descuydados. Y de aqui se sigue, concluye el Santo, que en quanto despreciamos, y hazémos menos caso de los pequeños, por nuestra negligencia,

gencia, de pequeños se hazen grandes: *Et dñm contemnunt non potest ad expulsiōem eorum animas generose insurgere. Unde cū ex partibz magna sunt negligentia nostra.*

1721 Aquí pudiera acabar bien el discurso con vna cosa, que el gran Chrysolomto llama admirable, é inaudita; mas quiero ponerle fin con otra, no inaudita, sino muy fabida de todos; pero mucho mas admirable, y verdaderamente tremenda. Y qual será esta? Que no son necesarios muchos pecados veniales, mas basta vno solo para que Dios le castigue con la permission de muchos mortales. Quando San Pedro dixo (llevado del amor de Christo) que si los otros huycessen, y le negassen, él le confesaria hasta la muerte: esta presumpcion con que se antepuso à los demás, no pasó de pecado venial; y bastó este pecado, venial, para que el mismo Christo, y à vn S. Pedro, le permitie caer en tres pecados mortales. Una vez dixo venialmente: *Non te nego*; y tres veces le negó, pecando mortalmente. Para que vea la ignorancia, y ceguedad de estos segundos escrupulosos, si está mas que arriesgada, y mas que peligrosa su conciencia, quando se dan por seguros en el falso escrupulo de las cosas grandes, sin hazerle de las pequeñas.

S. V.

1722 **S**omos llegados à los escrupulosos de la tercera especie, que solo hazen grandes escrupulos de las cosas pequeñas, y ninguno totalmente de las grandes. Y porque tal barbaria no se puede imaginar de entendimientos racionales, sean sus mismos escrupulos la prueba de esta temeridad. Eran tan escrupulosos los Escribas, y Phariseos en tiempo de Christo en materia de pagar el diezmo à Dios, que le pagaban hasta de las hortalizas mas viles, de que el tercero, à cuya cuenta corre, no haze cuenta. Y quando yo pensaba que el zelo del mismo Señor passaria en silencio estas menudencias, como assumpto menos noble para vn Auditorio tan grave, como el de la Corte de Jerusalem, ó como menos decente para vn lugar tan autorizado: como el Pulpito, leo en San Matheo, que nombrando el Soberano Predicador las personas de los escrupulosos diezmadores, y declarando tambien por su nombre la vileza de las verduras diezmadadas, con voz mas alta, y vn ay arrancado del pecho, exclamó así: *Matth. 23. 23. Va vobis Scribae. & Pharisei, qui decimatis mentham, & anethum, & cyminum.* Ay de vosotros, Escribas, y Fariseos, que pagays el diezmo del anís, el comino, y el cilantro! Y aun passa mas adelante el Divino Maestro: pero antes que oygamos la segunda parte de la misma tentacion, paremos en lo mucho que tiene que admirar esta primera. Comiença diciendo: *Va*, y parece, que avia de empezar, diciendo: *Euge*. No era Christo Señor nuestro tan zelador de la Ley, que decia, y enseñaba, se avian de observar en ella, no solo las palabras, las sílabas; y las letras, pero aun aquel puntico, que se pone enci-

ma de la? *Matth. 5. 18. Iota unum, aut vnus apex non prateribit à lege, donec omnia fiant.* No era tan delicado estimador de las cosas pequeñas, que amenazó con ser minimo en el Reyno, quien no observalle las mas minimas? *Ibid. 19. Qui solverit unum de mandatis istis minimis, minimus vocabitur in Regno Caelorum.* El hilar muy delgado, no es argumento el mas cierto de buenas conciencias, y que aman la perfeccion? El pagar los diezmos, no era vno de los Mandamientos de Dios; y el mismo Dios no mandaba, que los hombres tuessen nimios en la observancia de los Mandamientos? *Psal. 118. 4. Tu mandasti mandata tua custodiri nimis.* Pues como el mismo Christo, en vez de loar aquellos Ministros de la Ley con dos *Euges*: *Euge, euge*, los condena, y anatematiza con vn *Va*, tan alpero, y tan tremendo: *Va vobis?*

1723 Aora entra la segunda parte de la misma tentacion, que es el comento de la primera. Despues de decir, *Qui decimatis mentham, & anethum, & cyminum*, Añade: *Matth. 23. 33. Et relictis, que graviora sunt legis, iudicium, misericordiam, & fidem.* Pagays el diezmo de las yervas, que no tienen precio, ni nombre, y despreciays, y quebrantays los preceptos mayores de la Ley; y los de mayor necesidad, é importancia, como son la justicia, la misericordia, y la Fè. Notad como contrapio el Señor los tres pecados mayores à los tres diezmos, y escrupulos de las cosas menores. Pagays el diezmo del anís, y no tenays Fè; pagays el diezmo del cilantro, y no tenays Justicia; pagays el diezmo de los cominos, y no tenays Misericordia. Hombres sin misericordia, hombres sin Justicia, hombres sin Fè, y sobre todo esto, muy escrupulosos en cosas tan menudas, tan bajas, y viles, que se avergüençan la lengua de pronunciarlas. Pero así como la Soberana Retonica de la eloqüencia de Christo se abatió à nombrar la materia de los escrupulos; así levantando la voz, les descubrió, y declaró à gritos las injusticias, é impedidas enormissimas, con que sin ningun escrupulo sacrilegas profanaban las Leyes Divinas, y cruels tyrantizaban las humanas: *Matth. 23. 14. Qui comeditis domos viduarum.* Dize el Señor por San Matheo, y por San Marcos, y San Lucas: *Marc. 12. 40. Luc. 20. 47. Qui devoratis.* Con la falsa de aquellas yervas, y de aquellos adobos comian, y tragaban las casas de las viudas, y de los huercianos. Comer, es quitar poco à poco, y à bocados: devorar, es tragar, y engullir de vna vez. Y ambas cosas hazian devotissimamente estos escrupulosos. Y digo, devotissimamente, porque añade el Texto, que quando hazian esto, hazian juntamente vnas oraciones muy cumplidas; *Matth. 23. 14. Longas orationes orantes.*

1724 Aquí entra en supproprio lugar el famoso epiphonema, con que en dos palabras, elegantissimamente contrapuestas, comprehendió, y definió la Sabiduria Divina toda esta materia: *Ibidem. Excolantes cilicem, camelum autem glutientem.*

S. VI.

tes. Se ahogavan, ò atragantavan con vn moquito, dize el Señor, y se engullian vn camello. Aun engullian mas nuestros escrupulosos, à quien con razon podemos llamar comineros. Se ahogavan con vn comino, y se engullian, no solo vna, sino muchas cosas enteras: *Qui devorant domos viduarum.* O Jerusalem! O Lisboa! Quantas casas se ven oy en pie en eilas grandes calles, y plazas devoradas, y engullidas sin ningun escrupulo? Esta engulló el amigo infiel, que quedó por tutor del huerciano: aquella engulló el paciente olvidado de la sangre, que quedó por testamentario: la otra engulló el acreedor fingido por deudas supuestas: la otra, y muchas otras engullieron los trapaceros por demandas injustas. Y por estos, y por otros tantos modos, tantas casas engullidas, tantas viudas desamparadas, tantos huercianos desheredados, tanta pobreza, tanta miseria, tantas lagrimas sin compasion, sin piedad, sin remedio, y tambien sin el menor escrupulo? Eso no. Con escrupulo, y con muchos escrupulos; con escrupulo del anís, con escrupulo del cilantro, y con escrupulo de los cominos.

1725 Parecenme estas gargantas, ó tragaderos à lo que se dize de las ballenas. La ballena con aquella boca tan grande pesca de vn lance, ú de vn bocado vna gran tropa de sardinas; mas dizen los anatomistas de aquel monstruo, que tiene el tragadero tan estrecho, que no las puede engullir, sino vna por vna. Pero yo leo, no en las Fabulas, sino en la Sagrada Escritura, que quando la ballena en medio de la tempestad llegó al bordo del navio, que iba para Jope, fuese, ó no, su garguero tan estrecho, ella se engulló al Profeta Jonás vestido, y calçado. Si fué por milagro en aquel Mar, no lo niego; mas solo puedo afirmar, que vi semejantes milagros en otra tierra. Como estuve en tantas, bien puedo referir el exemplo, sin que se entienda con quien se hizo el milagro. Era vn Juez de muy escrupulosa conciencia, el qual no solo partió de este Puerto con el mismo escrupulo muy recomendado, mas llegó tambien con él à vno de los Puertos de nuestras Conquistas. Y noto, que no solo partió, mas llegó con el mismo escrupulo, porque los escrupulos en esta navegacion suelen ser como los azucares rosados, que buelven à hervir en la linea. Llegado, pues, el Juez, como le enviasen vn cestico de vbas de mofcatedel de Jesús, por ser fruta del Reyno, él metido en las conchas de su escrupulo, con el mismo nombre de Jesús en la boca, se hizo cruces contra la tentacion, y volvió à enviar las vbas adonde avian venido. Esparcióse por la tierra la repulsa, y todos dieron gracias à Dios de averla proveído de vn Juez tan definteresado, y tan entero. Mas esta entereza, y este desinterés, y este escrupulo tan entero, quanto duró? No avia pasado la mitad de su Alcaydia, quando supo todo el Mundo, que mi Juez, que se avia atragantado con el cestico de vbas, se engulló dos barcas, que allá tienen otro nombre, vna consistida de dulces de azucar, y otra perfumada de rollos de tabaco.

1726 **M**as volviendo à Jerusalem, clima tan fecundo de escrupulos, como de hipocresias, porque estas dos malas plantas nacen umbas de la misma raiz, que es el engano, y la mentira: infinita cosa seria, si yo huviese de ponderar todo quanto refieren los Evangelistas de aquella tierra, y tiempo. Me contentaré solo con ponderar dos casos muy particulares, vno de escrupulos masculinos, y otro de femeninos, para doctrina de todos.

1727 Preso Christo nuestro Redemptor, y llevado primero al Palacio de Anís, y despues al de Cayfas, iban triunfando con la presa los Ministros, y Principes de la Synagoga, y como guardas mas fieles, y seguras, entravan en vno, y otro Palacio, porque ambos Pontifices eran Hebreos. Presentado, pues, el Señor delante del Pretorio, todos los Hebreos se quedaron fuera del Pretorio, y la causa de este retiro, fué dize el Evangelista *Ut non contaminarentur.* para no contaminarse. Como Pilatos era Gentil, y ellos Judios, tenían para sí, que solo con meter el pié en casa de vn Gentil, la santidad de su ley, la pureza de su religion, y la inocencia inmaculada de la vida, que profesavan, quedava manchada, y perdida. Todo esto quiere decir: *Ut non contaminarentur.* Y esto es en lo que solo reparo, y me admira. Que los llamados Principes de los Sacerdotes procuren tan descubiertamente, y con tanta impedidatizar la vida à quien la dava à sus enfermos, y à sus difuntos; que multipliquen contra su inocencia tantas acusaciones; que busquen, y traygan à juicio tantos testigos falsos; que negocien la absolucion, y libertad de Barrabás; que inciten à los verdugos, para que los açotes seau tantos, y tan cruels, que en ellos acabe la vida, por veer à Pilatos inclinado à darle libertad; que provoquen, y sobornen los clamores del Pueblo, y que amedrenten al Juez con la enemistad del Cesar; y finalmente, que no se satisfagan con otra muerte, sino la de cruz, tan cruel, tan infame, y tan atroz: no me admira, ni lo estrano, quanto por otra via merece, porque todo esto haze el odio, la envidia, la ira, la vengança, el interés, y ambicion defatinada, y ciega: mas que estos hombres mismos, por tantos modos perdidos, y sacrilegos, sin ley, sin Religion, sin verdad, sin Fè, sin conciencia, en el mismo tiempo hagan tantos retiros, y tantos aços de entrar en casa de Pilatos su Governador, y digan, que no se quieren contaminar, por ser Gentil, esta es mi admiracion, y esta mi rabia. Pilatos es el que avia de hazer algo de vosotros, y el que no avia de querer, que tan maldita, é infame gente entrasse de sus puertas adentro, y le contaminasse la casa. Mas estos son los escrupulos, y estas las conciencias Farisaycas. Grandes escrupulos de entrar en casa de vn Gentil, y ningun escrupulo de crucificar al Hijo de Dios entre dos ladrones: S. Aug. tract. 114. *O impia, & sulta caecitas!* (exclama San Agustin)

Habitaculo videlicet contaminarentur alieno, & non contaminarentur scelere proprio. Balta à contaminarnos la casa agena, y no os contaminan tantas maldades propias? En vna ceremonia de la Ley de Moyses tantos escrúpulos, y en la mayor traicion, en la mayor ingrátitud, en la mayor alevosia, en la mayor injuria, en la mayor abominacion, en el mayor sacrilegio, en el mayor crimen de lesa Magestad humana, y Divina ninguno escrúpulo! Tales son los escrúpulos de los que solo le hazen de las cosas pequeñas, y no de las grandes, aunque su grandeza sea tan inmensa, é infinita.

1728 Este es el escrúpulo, que llamé del genero masculino, vamos al femenino, menos cruel, pero mucho mas delicado. Aviendo llegado Christo Señor nuestro al pozo de Sicar, fatigado del camino, y abrasado de la calma, pidió vn vaso de agua à vna muger, que al mismo tiempo vino alli à buscarla, Samaritana de nacion. Y qué respaldado de Meftas encubierto vna muger publicamente de cantara? No solo tuvo escrúpulo de darle el agua, pero le arguyó de poco escrúpulo en pedir: Joan. 4.9. *Quomodo tu Iudæus cum sis, bibere à me possis, que sum mulier Samaritana?* Como tu, siendo Judío, me pides de beber, siendo yo Samaritana? Tan delicada, y resentida era su conciencia, que no solo la picavan los escrúpulos propios, sino tambien los agenos. Y no puede ser mas fino el escrúpulo, ni subir mas fu encarecimiento, que llegar vna muger à meter en escrúpulos al mismo Christo. Muger, en fin, y medida à Beata, aunque sin manto, ni escapulario. Era error corriente entre los Hebreos, que solo los de su nacion eran proximos. Mas proponiendo à Christo esta misma questio vn Doctór de la Ley, le respondió el Señor con el caso de vn Samaritano, el qual hallando en vn camino à vn Hebreo despojado, y herido de los ladrones, no solo le curó con sus propias manos, pero le fcorrió con casa, cama, y dinero, con que quedó enseñado el Letrado, y confesando, que la diferencia de las naciones no contradecía, ni se oponia al exercicio de la proximidad. Luego si fué licito à vn Samaritano curar las heridas de vn Judío, por qué no sería licito à vna Samaritana apagar la sed de otro? Mas ella, como si fuera mas Doctora, que el Doctór, y mas Christiana, que Christo, especuló en aquel caso, no solo vno, sino dos escrúpulos.

1729 Los Samaritanos del tiempo de Christo eran Allyrios transplantados à Samaria, Corte que avia sido de los Reyes de Israel: y así como segun el uso de su Patria, adoravan los Idolos; así segun el de la tierra en que vivian, adoravan al Dios verdadero. Y siendo tal la Fé de la Samaritana, que no tenia escrúpulo en adorar dos Dioses, tenia escrúpulo de dar vna sed de agua à vn hombre. El Dios verdadero le mandava, que diese limosna; el falso devia de mandarle, que no la diese, y de aqui le venia el escrúpulo. Pero lo que mas me escandaliza, es, que diziendo la Sa-

maritana à Christo, que aquel pozo le avia abierto Jacob, llamasse à Jacob su padre: Joan. 4. 12. 20. *Nunquid tu maior es patre nostro Jacob, qui dedit nobis hunc puteum?* Y segunda vez, como tan Letrada, bolvió à repetir lo mismo: *Patres nostri in monte hoc adoraverunt.* Pues si Jacob es tu Padre, y tu no puedes negar, que eres Judío; por qué opondes tu escrúpulo à Christo la excepcion de ser Judío? *Quomodo tu Iudæus cum sis?* Pluguiera à Dios, que este escrúpulo, y esta consecuencia quedara sepultada en el mismo pozo. Mas los cubos, que llegan al fondo, muchas vezes sacan el agua mezclada con el lodo.

1730 Finalmente, dixo Christo à la Samaritana, que fuesse à llamar à su marido; y como ella respondiése, que no le tenia, equivocando al Señor en la palabra *Vir*, que significa hombre, y marido: así es, la dixo, porque cinco hombres que has tenido, no eran tus maridos, ni el que aora tienes es tu marido. Esta era la fantica de los escrúpulos. De fuerte, que el escrúpulo de entregarle à feys hombres, que no eran sus maridos, esse se le bevia, como vn bucaro de agua; y sobre darle à vn hombre muerto de sed, no solo arguia vn grande escrúpulo, sino dos; vno, con que ella no le podia dar; otro, con que él no le podia pedir: *Quomodo tu Iudæus cum sis, bibere à me possis?*

s. VII.

1731 **P**arece me, que he declarado bastante las tres especies de escrúpulos, que propuse al principio; y quan buena, y temerosa de Dios es la conciencia de los primeros; quan arriesgada, y peligrosa la de los segundos; que pessima, y maldita la de estos vitimos. Resta aora saber, à qual de estas especies pertenece el escrúpulo de los Escribas, y Fariseos de nuestro Evangelio; y que censura merece el caso de conciencia, ó la conciencia del caso, sobre que vinieron à consultar à Christo.

1732 Digo, que este escrúpulo de los Escribas, y Fariseos no era de alguna de las tres especies referidas, mas de otra quarta especie mucho peor, que pessima, y digna de mas infernal, y diabólica censura de lo que cabe en la significacion de las palabras. Era vn escrúpulo, que no lo era; porque el pretexto del escrúpulo era fingido, y de baxo de esta ficcion venia disimulada, y encubierta vna tal maldad, y trazada, y armada vna tal traicion, y alevosia; que si Christo no fuera Dios, no pudiera escaparle de ella, como hombre: *Bicipiti complexione insidians, et quodlibet eligens caperetur. Si licere responderet, tanquam veus esset adversus populum Dei: Si autem diceret non licere, tanquam Casaris adversarius perimeretur.* La pregunta fraudulenta, y traydora, dize San Agustin, venia dividida, y armada sobre dos lazos, compuestos, y texidos con tal artificio, que si Christo escapalle de vno, no podia dexar de caer en el otro. La questio se resumia toda

toda en vn *Zinet*, *un non?* Si era licito, ó no pagar el Pueblo de Dios el tributo al Cesar: si dezia, que no era licito, incurria en la indignacion del Emperador; y quedava reo de lesa Magestad humana: si dezia, que era licito, incurria en el odio del Pueblo, y deprecio de la Ley, y de la Religión, y del mismo Dios, con que se hazia reo de lesa Magestad Divina: y por qualquiera de estos dos delitos, ambos de primera cabeza, quedava sugeto à pena, no solo de muerte, pero de muerte infame, como aquellos, que tanto odio le tenian a la vida, como envidia à la honra. Por el contrario los Escrivas, y Fariseos quedarian honrados, y celebrados por Religiosos, y Santos, como zeladores de la libertad de la Patria, de las inmunidades de la Ley, y del culto, y reverencia de Dios: y todo esto contra Dios, y à favor de ellos, con la fingida capa de vn escrúpulo. Los otros escrúpulos, mayores, ó menores, solo hazen mal à la conciencia propia: esse de los Escrivas, y Fariseos, despreciada la propia conciencia, y la propia condenacion, todo él se amava contra la vida, contra la honra, y tambien contra la conciencia agena; pero con tal apariencia de virtud, y santidad, que siendo forjado en el Infierno, parecia caido del Cielo. Alla haze mencion el Profeta de ciertos lazos, que llovian del Cielo: *Psal. 107. Pluere super peccatores laqueos.* Y tales eran estos de los Ministros Eclesiasticos armados contra Christo.

1733 Mas donde hallaremos vn exemplo, para mayor declaracion? Tenga Dios de su mano à los Reyes, porque tres, que hallo en la Escritura, todos tres son en Palacio. Mucho tiempo avia, que Herodes descaza quitar la cabeza al Bautista, tambien por vn *Non licet*. Y qué traza inventaria aquella mala muger para vna execucion tan abominable, como era esta? La invencion concertada con Herodes, no fué otra, que vn escrúpulo muy bien fingido. En el dia, en que festejava sus años Herodes, salió à dançar en la sala del banquete la hija de Herodias: celebraronla todos los aduladores el ayre, que propriamente se podia llamar desemboltura; y el Rey, para encarecer el extremo de su agrado, dixo con gran mesura à la niña que pidiese, confirmando con juramento, que aunque fuesse la mitad de su Reyno, cumpliria la promessa. Porque no parecielle la peticion concertada antes, entró la dançarina à consultar con la madre lo que avia de pedir: bolvió à salir, y pidió la cabeza del Bautista en vn plato, y luego inmediatamente: *Math. 14. 8. Volo, ut præsintis des mihi in disco caput Ioannis Baptistæ.* Ha Rey, que si supieras responder, sería tu respuesta digna de escrivilte con letras de oro! Dile, que no avias prometido tanto, porque vn solo cabello de la cabeza del Bautista vale mas, que todo el Reyno. Mas como la fatal promessa estava ya concertada, antes de pedida: *Ibid. 9. Contristatus est Rex propter iramatum.* Entristeciése el Rey, ó se mostró muy triste de aver jurado lo que tenia prometido: y por el escrúpulo de no quebrantar

Tomo I.

el juramento, mandó cortar la cabeza al mayor de los nacidos. Vino à la mesa, aun caliente con la sangre, aquel plato horrendo, y sacrilegio, y fué recibido sin horror; antes bien con lisonjas à la fé de la palabra, y juramento Real, porque venia cubierta en él la vengança, y tyrania con el velo de Religión, y el sacrilegio mas impio, y cruel, con el nombre de escrúpulo.

1734 Acompañe al exemplo de Herodes el de de Acáz. En prueba de que no sería venido de la liga, ó conjuracion, que contra el avian hecho dos Reyes igualmente poderosos, le mandó Dios por Isaías, que pidiese el milagro que mas quisiese, si del Cielo, si de la Tierra, no menos empeñado en esta guerra, que con la corona, y con la vida! *Non petam, & non tentabo Dominum.* De ningún modo le pediré, porque no quiero tentar à Dios. Notable razon, ó sintazon. Si Isaías dixera al Rey Acáz, que pidiese milagros en confirmacion de lo que le prometia, aun en tal caso no era tentar à Dios, porque así lo hizo Gedeon, no solo vna, sino dos vezes, y Dios le concedió los mismos milagros que le pedia; mas si Dios era el que convidava à Acáz con los milagros, y le mandava ofrecer que los pidiese, en qué se fundava el dezir, que no queria tentar à Dios? San Geronymo, San Cyrilo, San Basilio, y comunmente los otros Interpretes dizen, que se fundava Acáz en vna refinada maldad, qual solo podia imaginar vn hombre tan malo, y tan impio como él. Acáz era Idolatra, y si pidiese los milagros à Dios, y no à los Idolos, que no los podian hazer, ofendia à los Idolos; ó si Dios hiziese los milagros, ó si hazerlos le diese la victoria, como se la daria, segun su promessa, quedava Dios acreditado, y los Idolos desacreditados. Y porque el malo, é impio Idolatra queria quitar la gloria, y honra à Dios, y dar las gracias à sus Idolos; para no declarar à Isaías la impiedad de sus pensamientos, fingió el escrúpulo de que no queria tentar à Dios: *Non petam, & non tentabo Dominum.* De fuerte, que la falta de la Fé, el sacrilegio de la Idolatria, el robo de la gloria del verdadero Dios, y el credito, y honra de los Dioses falsos, todo esto lo encubrió, y disfrazó vn hombre llamado Acáz, de baxo de la capa de vn escrúpulo, y esse fingido. Si yo predicara en Constantinopla, grande materia se me ofrecia en este caso del Rey Acáz, y en el del Rey Herodes, para hazer vna tremenda exclamacion sobre estos escrúpulos. Mas tampoco quiero ir al Egipto, ni al Palacio del Rey Farraon, que era el tercer exemplo, que quizá tendrá lugar despues.

s. VIII.

1735 **L**O que aora se sigue, y solo resta para cumplimiento de la materia, y obligacion de este lugar, es que así como dividimos, y definimos los escrúpulos, así exanimemos los remedios, y calificiquemos el verdadero: La ma-

Zzz 2

por

por cosa que en este Mundo intentó, y executó la temeridad humana, fue la muerte del Hijo de Dios, y ninguna con mayores, y mas conocidos escrupulos. Quantas veces afirmó Pilatos, que en aquel hombre no hallaba causa alguna? Ioan. 18. 38. *Ego nullam inuenio in eo causam.* Quantas veces respondió à las instancias de los acusadores, que ningun mal avia hecho? Matth. 27. 23. Por esto cometiò à los Principes de los Sacerdotes, que ellos le juzgasen: Ioan. 18. 31. *Accipite eum vos, & secundum legem vestram iudicate.* Por esto, sabiendo que era Galileo, le remitiò al Rey Herodes: Luc. 23. 7. *Vt cognovit, quod de Herodis potestate esset, remisit eum ad Herodem.* Todo esto eran los escrupulos, que le impelian para no ser Juez en la causa de Christo: à que se añadió tambien la vision, y recado de su muger: Matth. 27. 19. *Nihil tibi, & inso illi.* Que se guardasse de tener parte alguna en las cosas de aquel Justo. Pero sin embargo de todos estos escrupulos, pudiendo mas los clamores del Pueblo, que la razon, y el respeto, y la dependencia del Cesar, que la justicia, y prevaleciendo la flaqueza, la cobardia, y pusillanidad del Juez à la obligacion del oficio, aqui fue el mayor escrupulo de Pilatos, porque ya no era sobre la duda de condenar, ó no, al inocente, mas sobre la resolucion de averle condenado. Y qué remedio tomaria para quitar la conciencia, que naturalmente estaba temblando de vn tan horrendo escrupulo? Matth. 27. 24. *Accepta aqua, lavit manus coram populo, dicens: Innocens ego sum à sanguine iusti huius.* Tomó agua, y lavó las manos delante de todo el Pueblo, protestando, y diciendo: Yo estoy inocente en la sangre deste Justo. Y quantas ceremonias de estas se toman por remedios de escrupulos, que no son ceremonias! Condenaba à la Inocencia, y se declaraba por inocente. El escrupulo era la sangre del Justo, y el purificadorio de la conciencia del Juez, lavar las manos con vn poco de agua. O Pilatos, que ha tantos años que estás en los Infernos! O Juezes, que caminays allá con las almas embueltas en tantos, y tan graves escrupulos de haciendas, de vidas, de honras, y penlays ciegos, y estupidos, que estas manos con que escribis los procesos, y firmays las sentencias, se pueden lavar con vn poco de agua! No ay agua que tenga tal virtud. El agua bendita lava de los pecados veniales, el agua del Bautismo de los veniales, y mortales pasados: mas ni el agua que corre de los ojos, que es la mas poderosa de todas, puede lavar de estos escrupulos, porque sin la restitution de los daños, que causays, no puede aver contricion verdadera.

1736 Reprobado el remedio de Pilatos contra los escrupulosos, que fue el del agua, qual será el que agora se sigue? Estoy cierto, que ninguno lo imagina, es el del vino. Pues el vino es remedio contra los escrupulosos? Si. Lutero por vna causa, y vengança tan ligera, como todos saben, se rebeló contra la Iglesia, y se hizo no solo Herege, sino Herefiarca. Mas como era gran Letrado,

y se avia criado en vna Religion tan santa, eran tambien continuos los escrupulos, con que la conciencia le aculaba, y fortissimamente le batia, y combatia el alma. Y qué remedio tomaba Lutero para librarse de la bateria, de la afliccion, y de la tristeza, que naturalmente causan los escrupulos, aun en las mas depravadas, y obstinadas conciencias? Lo que hazia Lutero, era hazerle Calvino: *Calvinus, quia manū calens, & vespere vino.* Tenia siempre à mano mucho, y buen vino; bebia valiente, y alegremente; turbabale el juicio, y saliendo fuera de sí, tenia paz consigo: *Cum acres ob noxam fidem, & adinventam haesin pateretur conscientia scrupulos, ut eos vino sopiret, vel extingueret, quosidē perpotabat, & pergracabatur strenuē, ut videretur semper vino- lentus, & remolentus.* Son palabras de Cocleo en la vida del mismo Lutero. Y porque sus discipulos, y sequaces, como antiguos hijos de la Iglesia Catholica, tampoco se podian quitar en aquella nueva doctrina, y padecian los mismos escrupulos; dice el mismo Autor, que quando recurrian à Lutero con sus dudas, él los brindaba luego, y con el mismo antidoto les cargaba juntamente, y aliviaba el cerebro: *Cocleus re- latus à Corn. in cap. 31. Prov. num. 4. Atque sua perfidia affectis, qui similibus conscientia scrupulis exagitabantur, idem remedium suggererat, ut scilicet scrupulos vino obruerent.*

1737 Después de oída vna tan admirable historia, casi de nuestros tiempos, en tierras antes Catholicas; me parece, que todo este Auditorio está dando gracias à Dios, por vernos libres por merced suya, tanto de semejante escrupulo, como de semejante remedio. Del escrupulo, porque todos somos fidelissimos hijos de la Santa Madre Iglesia, sin heregia: y del remedio, porque à los Portugueses las fuentes son las que nos apagan la sed, no las vides. Con todo esto, en otras materias, ni poco graves, veo entre nosotros virir muy alegres sin ningun escrupulo alguna alma, y no de las menores, como habla Seneca (*Umbra minores*): las quales, por lo que obran, ó han obrado, así en el Reyno, como fuera del, debieran andar muy tristes, y muy escrupulosas. Aquellas deudas, que no se pagan: aquellas violencias, y sus daños: aquellos votos injustos: y sus consecuencias: aquellas informaciones falsas, antepuestas al merecimiento verdadero: aquellas riquezas adquiridas no sé como, ó como todos saben, ó no son materias bastantes para causar escrupulos? Pues como es posible, que no le hagan hombres Christianos, y que consullan, y comulgan? Es porque les divierte el escrupulo, y porque les perturba, y quita el juicio, no el remedio de Lutero, mas otro muy semejante.

1738 Habla con la Corte de Samaria el Profeta Isaias, y la llama con esta misma excepcion, *Isai. 51. 21. Ebria, & non à vino.* No es solo el vino, señores, el que emborracha. Y si estrañays la palabra, perdonadme la licencia, como à quien vino poco ha de Cortes muy autorizadas, donde

ni la palabra, ni la significacion se estraña. Y basta, que vñen de ella los Santos, y Profetas, y el mismo Dios, para que no sean tan delicados, ó tan escrupulosos nuestros oidos. El mismo Profeta Isaias en otro lugar: *Isai. 28. 1. Va corona superbia, ebrius Ephraim.* El Profeta Joel: *Joel. 1. 5. 1. Expergissimius ebrius, & sterc.* San Pablo: *Cor. 21. 21. Alius esurit, alius ebrius est.* Salomon Proverb 20. 2. *Vinum, & tumultuosa ebrietas.* Y Job, que es mas, hablando de los Principes, y sus Consejeros debaxo de la censura del mismo nombre, dice, que permite Dios en ellos esta enagenacion del juicio, para que no acierten con lo que deben hazer: *Job 12. 25. Palpabant quasi in nebris, & non in luce, & errare eos faciet quasi ebrios.* Así que no es solo el vino el que embriaga. Embriaga la soberbia, embriaga la omibicion, embriaga la codicia, embriaga la luxuria, embriaga la ira, embriaga la envidia; y hasta los que no tienen que embriadir, los embriaga su misma fortuna, como de Cleopatra dixo el Poeta.

Fortunaque dulci ebria.

Por este modo, sin perder la Fè, bebiendose dulcemente los vicios, se adormecen en ellos los escrupulos, y se divierten los estímulos de la conciencia, como hazia Lutero. En la mocedad, esperando para la vejez, no creyendo la muerte; y en la misma por el amor à la familia, que acá se queda, llevando el escrupulo atravesado en la garganta, y siendo llevados del adonde ya no tiene remedio.

S. IX.

1739 Excluidos estos dos, que solo sus Auditores podian llamar remedios, tales como ellos; se sigue recetar los verdaderos, y calificadlos. Mas estos à qué botica los iremos à buscar? Será donde menos se espera. Digo que el vñico remedio, que tienen; ó pueden tener los escrupulos de todos los tres primeros generos, y tambien del quarto, es hazer nosotros con verdad, y sinceridad lo que los Escribas, y Fariseos hizieron con fingimiento. Dos cosas observaron Escribas, y Fariseos en este caso: la primera, que no quisieron, siendo Letrados, resolver su escrupulo por sí mismos: la segunda, que buscaron para su resolucion el sugeto de mayor sabiduria, y virtud, y mas independiente, y exempto de todos los respetos humanos, como ellos mismos confesaron.

1740 Primeramente ningun hombre, y mucho menos los mayores, se debe hazer Juez de los escrupulos de su conciencia, por el grande peligro à que se expone de errar. Entre los Egypcios todos sus mysterios se declaraban por gerolificos, y es notable à nuestro proposito la propiedad de lo que agora diré. Cuenta la Historia Sagrada, que estaban presos dos Oficiales mayores de la Casa Real, vno el Copero mayor; otro, que no tiene semejante oficio en el Palacio de nuestros Reyes, mas corresponde al Veedor de la Casa. De

ambos dize el Texto, que avian delinquido contra el Rey su Señor: *Gen. 40. 1. Accidit, ut peccarent duo Eunuhi, Pincerna Regis Egypti, & Pistor domino suo.* Y puesto que del mismo texto no conste qual fuesse el pecado, es tradicion de los Hebréos, que la culpa del Copero fue aver visto el Rey en el vino de la taza vn mosquito; y la del Veedor, hallar con los dientes vna piedrecilla en el pan. Vino, pues, el dia, en que el Rey cumplia años, y estando à la mesa con muchos convidados, mandò, que el Copero vinielle à exercitar en ella su oficio, y que al Veedor le pusiesen en vna horca. Quien creyera tal sentençia, y en tal dia? Mas no ay Reyno sin Herodes, ni Herodes sin muerte de inocentes. Si combinarámos las culpas, no ay duda, que la del Copero fue mayor, y la del Veedor, si se puede llamar culpa, tan merecedora de disculpa, y de perdon, pues con ningun cuydado, ó desvelo se podia evitar. Aquella piedrecilla se fue desde la hera, como debia ser de la hera pasó al granero, de granero à la trox, de la trox al crivo, del crivo al molino, del molino al cedazo, del cedazo à la massa, de la massa al pan, y del pan à la boca del Rey, sin poderla veer, como el mosquito pudo veerle el Veedor. Pues si el Copero, por defecto tan manifestado, que le vieron los ojos del Rey, no defmereció ser restituído; el Veedor, por lo que no podia veer, ni adivinar, por que le condena el Rey mismo à la horca? Yo no lo veo, ni sé la razon; solo digo, que libre Dios al criado, ó vaillallo, no de que vea el Rey sus defectos, aunque grandes, mas de que los fuyos, aunque muy pequeños, y sin culpa, los tome el Rey mismo entre los dientes.

1741 Esta es la respuesta historial vamos à la geroglifica. Qué significa geroglificamente aquella piedrecilla? Con toda la propiedad del nombre, y de la etymologia, significa el escrupulo, porque escrupulo, quiere dezir, piedrecita. Y porque basta vna piedrecita metida entre el zapato, y el pie, para que le hiera, y maltrate de modo, que no pueda dar vn passo sin molestia: de aquí se tomo la metafora, y etymologia de llamarle escrupulos aquellos estímulos, y molestias de la conciencia, con que se affigen, é inquietan los escrupulosos. siendo, pues, la piedrecita geroglifico del escrupulo, si el Rey de Egypto mandara juzgar el caso de los dos criados, por Joseph, ó otros Ministros rectos, no ay duda, que el Veedor avia de salir absuelto, y juzgado por inocente. Mas como él, estímulado de la piedrecita, que le tocò en los dientes, quiso ser el juez de aquel escrupulo; por esto juzgo injustamente por culpa mortal, la que no lo era: y condenò en el mismo acto à su proprio juicio la del compañero, que no tenia disculpa, por venial, pues le concedió el perdon.

1742 Y ya que estamos en las significaciones de la palabra escrupulo, en los pesos, y en las medidas se halla tambien este mismo nombre. En los pesos vna onça se divide en veinte, y quatro escrupulos;

pulos; en las medidas, vn escrupulo contiene, y se estiende à cien pies quadrados en toda perfeccion. O quan engañados andan los juizios, y mucho mas los afectos humanos, en pesar, y medir los escrupulos! De vn defecto ageno leve, y levisimo, que quando mucho, pesa vna onça, hazen veynte y quatro escrupulos: y de vn espacio de cien pies de pecados propios, tan quadrados, que por ninguna parte de las quatro hazes pueden dexar de ser, y parecer pecados, apenas hazen vn escrupulo. Pero la mayor injusticia, la mayor maldad, y la mayor hypocresia de estos escrupulosos es, que los compaies con que miden; y las balanças con que pesan los vicios, son muy diferentes en los propios, que en los agenos. Oygamos esta diferencia de la boca de la misma verdad: Matth. 7.3. *Quid autem vides festucam in oculo fratris tui, & trabem in oculo tuo non vides?* Como es, ò puede ser, dize Christo, que no viendo tu, ò hypocrita, en tus ojos vna viga, veas en los de tu hermano vna pagita? Tal modo de quimera, ninguno la inventó jamás, con ojos juntamente de linçe, y de topo. De topo, para no ver en ti los vicios grandes, y enormes: y de linçe, para notar, y descubrir en los otros los atomos, y las pagitas; què no merecen nombre de vicio! De vna pagita, que no pesa la quarta parte de vna onça, tantos escrupulos; y de vna viga quadrada de cien pies, que puede servir de quilla à vna Nao de la India, ningun escrupulo! Y como en este medir, y pesar, ò acrecentando, ò disminuyendo, no solo los juizios, y afectos, mas hasta los propios yerran, y se engañan tanto; si la intencion de los Eseribas, y Fariseos no fuera tan perversa, y fingida, es sin duda, que el dictamen era muy verdadero, acertado, ò prudente, en no querer, aunque Letrados, ser los arbitros, y Suezdes de su mismo escrupulo: *Licet censum dari Casari, an non?*

§. X.

1743 **Q**uanto à la eleccion de la persona, que escogieron para la seguridad de sus conciencias (si ellas fueran bien intencionadas, y sinceras) ninguna hubo jamás, ni podia aver, en quien concurriesen tan altamente las calidades, y suposiciones necessarias para aquel juizio, como las pintó su lisonja, y supo colorir su engaño. Las palabras que dixeran, fueron estas: Matth. 22. 16. 17. *Magister, scimus, quia verax es, & viam Dei in veritate doces, & non est tibi cura de aliquo, non enim respicis personam hominum: dic ergo nobis, quid tibi videtur?* Si el Evangelista, ò el mismo Christo quisiera describir, ò definir, no digo vn sugeto humano, mas vn oraculo del Cielo, y de la verdad, que en las dudas, ò escrupulos de la conciencia se deba consultar con seguridad, y aquietar, y sollejar el alma con su parecer; con ningunas otras circunstancias se pudiera formar la definicion, ni mas serias, ni mas solidas, ni mas exactas, ni mas

fantas. Ni yo tengo que quitar, ó añadir, ni que dezir en ellas.

1744 Todo escrupuloso, pues, que verdaderamente quisiera sanar de esta tan molesta enfermedad (digo verdaderamente, porque los que de verdad quiteran adolecer, rara vez tienen verdadero proposito de sanar: no quieren quien los cure, sino quien les dè certificaciones de salud.) Pero si verdaderamente quieren, como dezia, estår seguros de ella, así para la vida, como para la muerte, yo no le receto el remedio, sino el Medico. Sea tal, qual los Eseribas, y Fariseos le pintaron en Christo. Oygamos, y ponderemos sus clausulas vna por vna.

1745 *Magister.* La primera clausula, ó condicion, es, que sea docto, y no Maestro por los Grados, ni aun por las Cathedras de la Universidad, sino por la ciencia, y Theologia solida, y bien fundada; y donde ella tuviere opiniones, por la mas segura, y que no dexa la salvacion, y eternidad en duda: *Scimus, qui verax es.* Segunda condicion, que no sea verdadero solo por la verdad, sino por la veracidad: esto es, que no solo sepa la verdad, para conocerla, y distinguirla, sino que tenga valor, y constancia para dezirla claramente, y no disimularla: *Et viam Dei in veritate doces.* Tercera condicion, que no solo crea, mas enseñe, que para el Cielo no ay mas que vn camino, y este estrecho, como enseñó Christo, y no dos, que es encaminar las almas con vn pié para el Cielo, y con otro para el Infierno: *Et non est tibi cura de aliquo.* Quarta condicion, que no tenga otro cuydado, ni otra pretension, ò dependencia; porque en tal caso, tratará mas de agradar à quien le pide el consejo, y de quien depende, que de fundar bien el consejo, que se le pide: *Non enim respicis personam hominum.* Quinta, y vltima, que no se dexa llevar de los respetos humanos, ni mire, ni atienda quien es el hombre, que le consulta, ò à quien puede tocar la verdad de su resolucion, aunque sea el mismo Cesar, y este tan injusto, y cruel, como Tiberio, para que le tema.

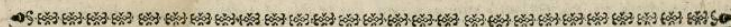
1746 Finalmente, despues de aver elegido cada vno tal Medico, y averle declarado sus escrupulos, sin encubrir, ò disimular circunstantia alguna, que le pueda agravar, ó favorecer; la doctrina comun de los Santos, de todos los Theologos, y de todos los Maestros de la vida espiritual (no Beatos, ò Beatas, que son la peste de la salvacion, y de las conciencias) es, que con la resolucion que le diere la persona consultada, tal, qual hemos dicho, y con la confesion general (si por su consejo fuere necessaria) se quiete de tal suerte en la conciencia, como si por vna revelacion del Cielo fuera certificado de estår seguro. No quiero citar, ò alegar mas Autores, que dos, de los que mas exactamente trataron esta materia. San Antonino, y el gran Cancelario de Paris Juan Gerlon. San Antonino, aviendo enseñado lo que tengo dicho, confirma su doctrina con la respuesta de vn Religioso de Santo Domingo difunto,

que

que apareció à otro muy fatigado de escrupulos, y preguntado, què remedio tomaria para librarse de aquellas molestias de su alma? le respondió: *Confule discretum, & acquiesce ei.* Consultad vn Confessor discreto, y quietaos con lo que èl os dixere. Con el mismo consejo curó San Bernardo à otro Religioso muy escrupuloso del Orden del Cister. Y como replicase otro: Si yo tuviere vn Confessor tan docto, y tan Santo como San Bernardo, tambien yo me quietara; responde, y concluye Gerlon: *Quisquis ita dicit, & sapiens, erras, & deciperis. Debes ergo illi obedire, non vi homini, sed vi Deo iubenti, cuius vices gerit.* Tu,

escrupuloso, que esto dizes, y así lo entiendes, yerras, y te engañas, porque à esse Confessor, puesto que no sea tan santo, ni tan docto, debes obedecerle, no como à hombre, sino como à Dios, que así lo manda, y en su lugar te guia.

1747 Aora determinava yo tratar de la materia, en que se fundava el escrupulo de los Eseribas, y Fariseos, que es la de los tributos à los Cesares; pero quedese para Sermon particular sobre el mismo thema: *Licet censum dari Casari, an non?* Dios nos dé su gracia, y despues su Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON SEGUNDO DE LA DOMINICA VIGESIMASECUNDA POST PENTECOSTEN.

EN LA OCASION EN QUE EL ESTADO DEL MARAÑON
se repartió en dos Gobiernos, y estos se dieron á personas
particulares, moradores de la misma Tierra.

Cuius est imago hac, & superscriptio? Dicunt ei: Casaris. Matth. 22.

§. I.

1748 **N**O ay Tierra mas difícil de gobernar, que la Patria; ni ay Mundo mas mal sufrido, ni mas mal obedecido, que el de los iguales. Viviendo los Hebreos gobernados por Dios, el qual en el Propiciatorio respondia à todas sus consultas, y ordenava en voz clara lo que se avia de hazer, ò no hazer, fueron tan mal aconsejados, que quisieron ser gobernados por hombres, como las otras Naciones: y siendo tan sobervios, que despreciavan à todas en todo, ò en lo mas; en este punto, que era su mayor prerogativa, pidieron ser semejantes à ellas: 1. Reg. 8.5. *Constitu nobis Regem, sicut & universa habent nationes.* Los primeros Gobernadores; pues, que Dios les concedió con poder, y soberania Real, fueron Saúl, y David: Saúl, que iba buscando las jumentas, que se perdieron à su padre; y David, que andava guardando las ovejas del suyo. No hizo Dios diferencia de las calidades, porque todos eran hijos de Abraham: ni lo hizo tampoco de los oficios, porque todos en aquel tiempo vivian de sus labranças, y de su pastos. Solo tuvo atencion à las personas, y à los talentos, porque así Saúl, como David, debaxo

de su sayal eran hombres de tan grandes espíritus, como luego mostraron en sus obras. Mas qualcs fueron los aplausos con que fuè recibida en aquella Republica despues de tan apretadas instancias la eleccion de estos dos gobiernos? La tierra era la Patria, y los elegidos eran iguales, como dezia; y no bastó que vno fuesse Saúl, y otro David, para ser bien acceptos. Alegraronse los parientes, murmuraron los elstraños; y los demás, que eran casi todos, quedaron descontentos. No digo lo que dixeran, porque las cosas no eran para dezirse, ni lo son para oírse; solo digo, que nos hallamos en el mismo caso. Tenemos repartido este nuestro Estado en dos Gobiernos iguales, y debaxo de dos Cabeças, ambas de la misma Tierra, sin ser la de Promission; y así de parte de las Cabeças, como de los miembros; así de parte de nuestros Gobernadores, como de los subditos, se pueden reeclar, como ya se temen, no pequeños inconvenientes. El recurso està lexos, el remedio no puede llegar sino tarde: entre tanto, solo os pido, que tomeys el mejor consejo. La obligacion de los Predicadores, à quien la Escritura llama Angeles de Paz, es el ser Ministros de la vnion, y concordia; y porque esta debemos desealarla todos, como buenos Christianos, como buenos Republicos, y como buenos Vassallos: pa-

ra